



VI LEGISLATURA NÚM. 151

12 de abril de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RETIRADAS

6L/PNL-0222 Del **GP Popular**, sobre dotación de recursos a las corporaciones locales para atender a la integración de la inmigración: retirada.

Página 3

6L/PNL-0226 Del **GP Popular**, sobre impulso en las Administraciones para que ondeen las Banderas de España, de Canarias y la Insular o Local: retirada.

Página 3

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

CONTESTACIONES

6L/PO/C-1005 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre personal en el Centro de Cabo Blanco, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 3

6L/PO/C-1037 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Hermelo Martín Martín**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre los PGS y Tutorías de Jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 4

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES

6L/PE-3866 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Convenio de Carreteras para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 5

6L/PE-3868 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre zona wi-fi en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 5

6L/PE-3871 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre creación de la Unidad de trasplante renal en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

6L/PE-3872 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre acreditación de Centro de trasplante renal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PE-3874 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre proyectos, actividades o jornadas en octubre y noviembre de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

6L/PE-3900 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre sanciones por incumplimiento del IGIC en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 16

6L/PE-3905 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre actuaciones para atraer la inversión extranjera, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-3909 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre viajes oficiales del Director General de Juventud en 2006, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-3929 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la Oficina de Vivienda Joven de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 22

6L/PE-4014 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Pedro Quevedo Iturbe**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre campaña promovida por el Gobierno en un medio de comunicación holandés, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 23

PROPOSICIONES NO DE LEY

RETIRADAS

6L/PNL-0222 *Del GP Popular, sobre dotación de recursos a las corporaciones locales para atender a la integración de la inmigración: retirada.*

(Publicación: BOPC núm.122, de 27/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

9.2.- Del GP Popular, sobre dotación de recursos a las corporaciones locales para atender a la integración de la inmigración: retirada.

Acuerdo:

En relación con la proposiciones no de ley de referencia, en trámite, remitida al Pleno; a petición del grupo parlamentario autor de la iniciativa, efectuada en reunión de la Junta de Portavoces de fecha 20 de marzo de 2007, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/PNL-0226 *Del GP Popular, sobre impulso en las Administraciones para que ondeen las Banderas de España, de Canarias y la Insular o Local: retirada.*

(Publicación: BOPC núm.122, de 27/4/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

9.3.- Del GP Popular, sobre impulso en las Administraciones para que ondeen las Banderas de España, de Canarias y la Insular o Local: retirada.

Acuerdo:

En relación con la proposiciones no de ley de referencia, en trámite, remitida al Pleno; a petición del grupo parlamentario autor de la iniciativa, efectuada en reunión de la Junta de Portavoces de fecha 20 de marzo de 2007, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

CONTESTACIONES

6L/PO/C-1005 *Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre personal en el Centro de Cabo Blanco, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.*

(Publicación: BOPC núm.277, de 11/10/06.)

(Registro de entrada núm. 783, de 15/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

5.1.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre personal en el Centro de Cabo Blanco, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Comisión; en conformidad con lo establecido en el artículo 170.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

PERSONAL EN EL CENTRO DE CABO BLANCO, TENERIFE,

recabada la información de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, cúpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 170.3 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“En ningún caso existe restricción de personal en el citado centro, lo que se deduce en primer lugar del Cálculo de Plantilla que se aporta como *documento n° 1*(*). En el mismo se fijan, por un lado, las horas de enseñanza autorizadas para el Centro y por otro lado las horas exactamente calculadas para el mismo, quedando dotado el centro, como del mismo se desprende de un profesor más de apoyo y nueve horas.

Por otro lado y como *documento n° 2*(*) se aporta justificante de los nombramientos realizados en el Centro IES Cabo Blanco desde el 1 de septiembre de 2006, acreditándose, mediante el mismo, la cobertura mediante sustitutos de las bajas producidas y comunicadas hasta la fecha a la Dirección General de Personal.

Tanto la dotación de personal, resultante del Cálculo de Plantilla, como la cobertura de las bajas producidas en el centro, hasta la fecha, ponen de relieve la no restricción por este Centro Directivo del personal del IES Cabo Blanco.”

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de marzo de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

(*) No se inserta los documentos de referencia, que quedan a disposición de los señores diputados, para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

6L/PO/C-1037 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Hermelo Martín Martín, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los PGS y Tutorías de Jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Publicación: BOPC núm.277, de 11/10/07.)

(Registro de entrada núm. 784, de 15/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

5.2.- Del Sr. diputado D. Hermelo Martín Martín, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los PGS y Tutorías de Jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Comisión; en conformidad con lo establecido en el artículo 170.3 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por el Sr. diputado D. Hermelo Martín Martín, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), sobre:

LOS PGS Y TUTORÍAS DE JÓVENES,

recabada la información de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, cúpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 170.3 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“El futuro previsto por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes es el cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2006 y de su calendario de aplicación. Así el artículo 12 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 14 de julio), establece que en el año académico 2008-2009 se implantarán los programas de cualificación profesional inicial y se dejarán de aplicar los programas de garantía social regulados en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.”

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de marzo de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES

6L/PE-3866 *Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre el Convenio de Carreteras para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.*

(Publicación: BOPC núm.377, de 27/12/06.)

(Registro de entrada núm. 587, de 23/2/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.1.- De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre el Convenio de Carreteras para Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita formulada por la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

EL CONVENIO DE CARRETERAS PARA FUERTEVENTURA,

recabada la información de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, cúpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El vigente Convenio de Colaboración entre la Administración del Estado y el Gobierno de Canarias en materia de Carreteras, suscrito el 31 de diciembre de 2006, recoge en su Anejo I las actuaciones en ejecución, derivadas del Convenio de abril de 1997, y en el Anejo II las que deberán ser licitadas y ejecutadas durante el periodo de vigencia del citado Convenio (Cláusula Primera).

En lo que respecta a la Isla de Fuerteventura, y entre las obras incluidas en el Anejo I, la única actuación prevista

era la carretera, Pecenescal-Valluelo, obra que se encuentra actualmente finalizada.

El Anejo II recoge para la Isla de Fuerteventura las siguientes actuaciones y presupuesto estimado:

- Eje insular Fuerteventura: Tramos: La Caldereta-Corralejo y Valluelo-Vinamar, con una estimación presupuestaria de 68,75 meuros.

- Carretera Aeropuerto-Pozo Negro, con una estimación presupuestaria de 43,20 meuros.

- Carretera Puerto del Rosario-La Caldereta, con estimación presupuestaria de 31,73 meuros.

- Carretera Costa Calma-Pecenescal, con estimación presupuestaria de 24,68 meuros.

Las anteriores actuaciones de este Anejo II no han comenzado hasta la fecha. No obstante está previsto que pueda licitarse en el primer trimestre del presente ejercicio 2007 la actuación correspondiente al Tramo: La Caldereta-Corralejo.”

Lo que comunico a VE, a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de febrero de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

6L/PE-3868 *Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre zona wi-fi en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.*

(Publicación: BOPC núm.377, de 27/12/06.)

(Registro de entrada núm. 698, de 2/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.2.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre zona wi-fi en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita formulada por el Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria, sobre:

ZONA WI-FI EN LA PALMA,

recabada la información de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, cúpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“La Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, a través de la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, no sólo ha contemplado la previsión de la cobertura wi-fi para la isla de La Palma, sino que ha ejecutado varios proyectos al respecto.

Por un lado y en el marco del proyecto La Palma Digital, proyecto del programa ‘Ciudades Digitales’ del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, se especificaba que una de las actuaciones a acometer era la relativa a infraestructuras de comunicación –actuación nº 1- y cuya misión era promover el despliegue de las infraestructuras de comunicaciones de banda ancha y el soporte técnico necesario para que todos los ciudadanos puedan acceder a la Sociedad de la Información y del conocimiento. Con el objeto de cumplir los objetivos anteriores, la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información ha creado una infraestructura de comunicaciones wifi en el municipio de Garafía, en el norte de la isla, como experiencia piloto, con el objeto de su extensión a otras localizaciones geográficas donde actualmente no llega o no se contempla a corto plazo por los operadores de telecomunicaciones el acceso a través de tecnología adsl.

Este proyecto de Garafía Virtual consiste en una red inalámbrica wi-fi que une las poblaciones del municipio que no tienen cobertura adsl y, por tanto, están excluidas del acceso a Internet por banda ancha. En el año 2004 se compró diverso equipamiento de comunicaciones para esta red y, una vez instalado, en 2005 se contrató el mantenimiento necesario para asegurar la función ininterrumpida del mismo a los usuarios ante posibles cortes y averías. En 2006 también se ha dotado de la infraestructura necesaria para completar la red.

En el marco de las actuaciones del ‘Programa Regional Acciones Innovadoras’ (PRAI) también se contempla la dotación de cobertura wi-fi en ciertas localidades de la isla de La Palma y cuyo esquema técnico se adjunta (Figura 1 (*)). Como se puede observar, aparte del municipio de Garafía especificado anteriormente se ha dado cobertura a ciertas localidades en Puntallana, Los Llanos, Breña Alta, Breña Baja y Tazacorte.

Hay que hacer notar que la tecnología wi-fi es complementaria y no sustitutiva y que realmente el acceso a Internet en banda ancha se contempla en el Plan de Banda Ancha aprobado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y Telefónica. Es en zonas a las que no llega la tecnología de acceso a banda ancha donde el Gobierno puede actuar, ya que en las zonas donde sí existe, hay claros impedimentos legales expresados por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, ya

que es una opción que corresponde a los operadores de telecomunicaciones en el mercado libre.”

Lo que comunico a VE, a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de marzo de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

(*). No se inserta la figura de referencia, que queda a disposición de los señores diputados, para su consulta en la Secretaría General de la Cámara.

6L/PE-3871 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre creación de la Unidad de trasplante renal en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm. 377, de 27/12/06.)

(Registro de entrada núm. 709, de 5/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.3.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre creación de la Unidad de trasplante renal en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

CREACIÓN DE LA UNIDAD DE TRASPLANTE RENAL EN GRAN CANARIA,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, cúpleme trasladar a VE, la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“En el ejercicio de la potestad de organización y planificación de los recursos existentes en la red Hospitalaria

de Utilización Pública, no existen procedimientos de adjudicación en los términos señalados en la pregunta.

Existen dos procedimientos de autorización sobre trasplante renal en relación con Gran Canaria: uno, iniciado el 30 de octubre de 2006, a instancia del Hospital Universitario Insular de Gran Canaria, resuelto el 1 de diciembre de 2006 y otro iniciado el 11 de diciembre de 2006 a instancia del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín no concluido en esta fecha.”

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de marzo de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

6L/PE-3872 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre acreditación de Centro de trasplante renal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Publicación: BOPC núm.377, de 27/12/06.)
(Registro de entrada núm. 710, de 5/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO
CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.4.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre acreditación de Centro de trasplante renal, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

ACREDITACIÓN DE CENTRO DE TRASPLANTE RENAL,

recabada la información de la Consejería de Sanidad, cúpleme trasladar a VE, la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El Hospital Universitario Insular de Gran Canaria cuenta con autorización de funcionamiento para la actividad sanitaria trasplante de órganos renal concedida por resolución de la Dirección del Servicio Canario de la Salud de 1 de diciembre de 2006, previa verificación de que tanto los recursos humanos, técnicos y materiales, así como la organización del programa y protocolos clínicos cumplen las necesidades requeridas para el desarrollo de la actividad solicitada.

En la actualidad se encuentra en tramitación el procedimiento iniciado por el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín en solicitud de autorización para la actividad de trasplante de órganos renal.”

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de marzo de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

6L/PE-3874 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos, actividades o jornadas en octubre y noviembre de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Publicación: BOPC núm.377, de 27/12/06.)
(Registro de entrada núm. 699, de 2/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO
CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.5.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos, actividades o jornadas en octubre y noviembre de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita formulada por el Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

PROYECTOS, ACTIVIDADES O JORNADAS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2006,

recabada la información de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, cúpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo se acompaña, asimismo se informa lo siguiente:

“Asuntos Sociales e Inmigración

- Gestión de subvenciones a Corporaciones Locales en materia de Servicios Sociales.
- Gestión de subvenciones a Corporaciones Locales, Organizaciones no Gubernamentales y Asociaciones en materia de inmigración.
- Gestión de planes y Convenios con el Estado y los Cabildos Insulares en materia de inmigración.
- Inspección y control de establecimientos y centros para las personas mayores.
- Inspección y control de entidades colaboradoras de atención a menores.
- Inspección y control de los servicios, hogares funcionales y centros de atención a menores.
- Estudio e informe propuesta para la adjudicación de Pisos Tutelados a Entidades Locales.
- Resolución de los recursos de alzada interpuestos contra las distintas resoluciones dictadas por la Dirección General de Servicios Sociales y la Dirección General de Protección del Menor y la Familia.
- Gestión y tramitación de las funciones correspondientes al Secretario del Consejo General de Servicios Sociales y sus Comisiones de Trabajo y Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales.
- Participación en otros órganos colegiados en los que tenga participación este Centro Directivo.
- Reuniones con otros Centros Directivos y con otras Administraciones Públicas en relación a la preparación y puesta en marcha de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
- Gestión del Registro de Entidades Colaboradoras en la prestación de Servicios Sociales.

Servicios Sociales

En relación con dicha pregunta, se informa que en el mes de septiembre de 2006 se llevaron a cabo las actividades ordinarias que la gestión de competencias de este Centro Directivo impone efectuar cotidianamente; entre otras, las siguientes:

- Gestión de las prestaciones de servicios sociales.

- Tramitación de los expedientes relativos a la concesión de ayudas y subvenciones.
- Seguimiento, control y evaluación de los centros y servicios propios o concertados.
- Seguimiento y aplicación de la normativa de servicios sociales y de los Programas de Acción Social.
- El reconocimiento del grado de minusvalía y de la necesidad de concurso de otra persona para realizar los actos esenciales de la vida diaria y de la dificultad de utilizar transportes públicos colectivos, así como las referentes a diagnosis, valoración y orientación de situaciones de minusvalía.
- La gestión de las pensiones de Seguridad Social por invalidez y jubilación, en sus modalidades no contributivas.
- La gestión del Fondo para la Supresión de Barreras de acuerdo con las disposiciones en materia de subvenciones.
- La expedición de tarjetas de estacionamiento de vehículos a las personas de movilidad reducida con grave discapacidad motórica y la homologación de las similares expedidas por otras Administraciones Públicas, españolas o extranjeras.
- Conceder y revocar la acreditación de la condición de entidades de voluntariado.
- La concesión, suspensión, reanudación y extinción de las ayudas económicas básicas.

En materia de Jornadas habría que destacar la celebración del Acto Institucional del Día Internacional de las personas mayores, celebrado el 6 de octubre de 2006 en Valverde, El Hierro y la Feria de las personas mayores en Las Palmas de Gran Canaria entre los días 16 al 18 de noviembre de 2006. Asimismo continúan celebrándose los encuentros técnicos encaminados a la elaboración del I Plan Canario de Voluntariado con representantes de entidades de todas las islas y los encuentros con representantes del Estado, encaminados a la puesta en marcha de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia.

A modo de ejemplo, se describen seguidamente las actividades desarrolladas en una de las Secciones de la Dirección General, la Sección de Programas Integrales, que además ha pasado a formar parte de la Comisión de Transversalidad de Género-III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Gobierno de Canarias en el mes de diciembre. Esta Sección ha desarrollado las siguientes actividades, en relación con los Proyectos Itineris Canarias, de la Iniciativa Comunitaria Equal y Ceesa, Gesfondo y Escala, de la Iniciativa Comunitaria Interreg III B:

ACTIVIDADES NACIONALES Y TRANSNACIONALES
(octubre a diciembre de 2006)
PROYECTO EQUAL ITINERIS CANARIAS

Octubre 2006		
Fecha y Lugar	Actuación	Objetivos de la Acción
3-10-2006 Las Palmas de GC	Reunión Comité Científico y DGSS	Preparación Taller Transnacional de Canarias
3 al 5-10-06 Bruselas	III Encuentro del Taller Transnacional "Competencias e inserción"	Recapitulación y descripción del producto del taller
9 y 10-10-06 Azores	Visita de estudio transnacional a Azores	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción en la Dirección Regional de Educación y presentación del sistema educativo y de formación profesional regional. - Visita a algunos lugares de interés de la ciudad de Angra do Heroísmo. - Recepción de los socios transnacionales en la sede de Cáritas de la isla de Terceira. Presentación del proyecto Itineris-Sistema de Aprendizajes Globales para la Empleabilidad (vertiente extra-escolar) - Visita al espacio de formación Itineris en la sede de Cáritas de la isla de Terceira. - Visita a algunos lugares de interés del municipio de Angra do Heroísmo. - Visita a la Escuela de formación profesional de Praia da Vitória (centro de Angra do Heroísmo). - Visita a la Escuela de formación profesional de Praia da Vitória (centro de Praia da Vitória). - Recepción de los socios transnacionales en la Escuela Secundaria Vitorino Nemésio por el Consejo Ejecutivo y presentación del proyecto Itineris (vertiente escolar). - Visita a la institución de acogida de jóvenes de la Asociación de Protección al menor de la isla de Terceira.
10-10-06 Azores	Comité de coordinación transnacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del orden del día. 2. Aprobación del acta de la reunión de Las Palmas (15 de marzo de 2006). 3. Balance de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> - II Encuentro Taller de Las Palmas (15-18 de marzo de 2006). - II Encuentro Taller de Bruselas (2-5 de octubre de 2006). - Visita de estudio a Terceira (9 y 10 de octubre de 2006). 4. Actividades previstas: <ul style="list-style-type: none"> - III Encuentro Taller de Angra de Heroísmo (10 -13 de octubre de 2006) - III Encuentro Taller de Las Palmas (24 - 27 de octubre de 2006) - intercambio de beneficiarios/as (20-23 de noviembre de 2006) 4. Guía de buenas prácticas. 5. Seminario final. 6. Otros.
11 al 13-10-06 Azores	III Encuentro del Taller Transnacional "Inclusión e Inserción: familia, escuela y coordinación"	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de los representantes de las comitivas belga y española. Distribución de documentación y presentación de los objetivos del taller. - Punto de situación relacionado con la construcción del producto "Escuela, Familia y Comunidad: el perfil del profesor tutor". - Balance de la intervención en contexto escolar del proyecto Itineris (balance de competencias y evaluación de entidades externas). - Aportaciones belgas en relación al acompañamiento del trabajo de tutoría (selección, formación, monitorización y evaluación del tutor). - Aportaciones españolas en relación al acompañamiento del trabajo de tutoría (selección, formación, monitorización y evaluación del tutor). - Presentación de los presupuestos de selección, formación, monitorización y evaluación del trabajo en tutoría: propuesta de trabajo con vista a su integración en el producto. - Debate de la propuesta de selección, formación, monitorización y evaluación del trabajo en tutoría e inclusión de las aportaciones belgas y españolas, con vista a su integración en el producto. - Presentación del modelo de tutoría en aplicación en la Escuela de Secundaria Vitorino Nemésio. - Evaluación del modelo de tutoría resultante de la estructuración del producto por parte de los socios transnacionales. - Análisis de casos-tipo (situación problema y respuestas desarrolladas por los tutores) para debate de estrategias de resolución de las situaciones de acuerdo con los objetivos, competencias y estrategias previstas en el perfil del profesor tutor (trabajo en pequeño grupo). - Conclusión del trabajo de análisis anterior. - Debate, en gran grupo, de las conclusiones de los grupos sobre el análisis de los casos-tipo. - Ajustes finales a realizar en los presupuestos de selección, formación, monitorización y evaluación del trabajo en tutoría. - Evaluación del taller y definición de plazos y tareas para conclusión del producto "Escuela, Familia y Comunidad" –el perfil del profesor tutor". - Conclusión del trabajo del punto anterior.
19-10-2006 Las Palmas de GC	Reunión evaluación nacional y AD	Aportaciones de la AD al informe de evaluación. Diseño evaluación para el segundo año. Taller de competencias básicas.
19-10-2006 Las Palmas de GC	Reunión comité científico con la AD	Preparación última del taller. Ultimar programa y presentaciones
25-10-06 Las Palmas de GC	Comité de coordinación transnacional	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar punto por punto los temas tratados en la reunión de coordinación del 10 de octubre de 2006 en Terceira, Azores. - Intercambio transnacional de jóvenes a Canarias - Comité de coordinación - Taller de Bruselas - Guía de Buenas Prácticas - Evaluación Transnacional - Seminario Final - Página web
25 al 27-10-06 Las Palmas de GC	III Encuentro del Taller Transnacional "Orientación e Inserción"	<ul style="list-style-type: none"> - Programa del III encuentro de Taller (octubre de 2006) - Recordar objetivos del taller - Síntesis del I y II encuentro - Presentar índice del producto - Presentación del producto (1ª parte) - Aportaciones socios - Debate - Propuestas - Validación - Presentación del producto (2ª parte) - Aportaciones socios - Debate - Propuestas - Validación - Presentación del producto (2ª parte). Continuación - Prospectiva futura - Evaluación

		Noviembre 2006
Fecha y Lugar	Actuación	Objetivos de la Acción
Las Palmas de GC	Guía de Buenas Prácticas Transnacional	- Recepción de aportaciones belgas y portuguesas al documento del Taller de Canarias. - Seguimiento y coordinación con la experta universitaria del proceso de elaboración del documento.
Las Palmas de GC	Guía de Buenas Prácticas Nacional	- Recepción de aportaciones de los socios de la Agrupación de Desarrollo al documento. - Seguimiento y coordinación con la experta universitaria del proceso de elaboración del documento.
10-11-2006 Las Palmas de GC	Reunión DGSS y evaluador transnacional	- Calendario transnacional 2007 - Cuestionarios de evaluación - Posibles cursos
	Seguimiento del pago de las subvenciones por parte de la DGSS	Ejecución del proyecto por parte de las entidades pertenecientes a la Agrupación de Desarrollo
16-11-2006 Las Palmas de GC	Certificación parcial del ejercicio 2006 a la UAFSE	Certificación económica y de ejecución del proyecto

En cuanto a la Iniciativa Comunitaria Interreg III B, en el mes de noviembre se realizaron las siguientes actividades:

- * Feria de empleo en Madeira.
- * Stand representativo en la Feria de Empleo de Madeira.
- * Reunión de coordinación del Proyecto Escala en Madeira.
- * Seminario de Economía solidaria, Empleo y Responsabilidad Social de Madeira.

Menor y Familia

- En el mes de octubre de 2006 se organizó unas jornadas de trabajo con los Equipos Técnicos de los Juzgados de Menores y Fiscalía de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria para presentación de todos los nuevos recursos y proyectos, así como visitas a los centros de internamiento, tanto de régimen cerrado y semiabierto, recursos de convivencia en grupo educativo y los centros de día.

- Este mismo mes este Director General participó en unas jornadas organizadas por el Consejo General del Poder Judicial sobre medidas judiciales.

- En el mes de noviembre esta Dirección General realizó en colaboración con la Dirección General de Promoción Educativa y los Cabildo Insulares, la celebración de los Foros Insulares de la Infancia. Así mismo se celebró el Día Internacional de la Infancia con diferentes actos.

- Reunión de la 7ª Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales.

- Reunión con el Presidente del Gobierno de Canarias y Comisión de Parlamento Europeo para tratar problemática de menores extranjeros no acompañados.

- Reuniones con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Dirección General de Inmigración, sobre tema de protocolos y preparación traslado de menores extranjeros no acompañados a la península.

- Visita de sus Majestades Los Reyes de España a nuestra Comunidad Autónoma, donde se celebró un encuentro para hablar sobre la problemática de menores extranjeros no acompañados.

Juventud

- 'Curso de conducción segura para jóvenes'

- 'Proyecto de Investigación-Intervención con Jóvenes de Canarias: Participando Construimos Sociedad'

- Seminario de sensibilización para la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres jóvenes

- Proyecto 'Abre tus Ojos'

- Proyecto Petrea

- Proyecto: Drogas Saber + Arriesgar-: Un Proyecto de Prevención

- 'Jornadas Juventud e Inmigración'

- Curso 'La actualización y la reflexión de la acción socioeducativa con jóvenes

- Talleres para la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres jóvenes

Trabajo

Los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales del Instituto Canario de Seguridad Laboral, Programas de Formación y Reacción al Fuego y Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales de dicho Instituto emiten el siguiente informe:

Las actuaciones del Instituto Canario de Seguridad se centran en la ejecución del 'Plan de Actuación del Instituto Canario de Seguridad Laboral para el año 2006' aprobado por su Consejo Rector, el cual está basado en el 'II Plan de Reducción de la Siniestralidad Laboral de Canarias 2005-2008', cuyos textos han sido remitidos en diversas ocasiones con motivo de diferentes Preguntas Parlamentarias. En consecuencia, las actuaciones desarrolladas durante los meses de octubre y noviembre de 2006 continúan centradas en el mismo objetivo.

Santa Cruz de Tenerife:

- Reuniones de preparación del I Congreso Canario de Prevención de Riesgos Laborales (preveCAN'07.)

- Continuación con la Campaña de Sensibilización en Prevención de Riesgos Laborales en los colegios de enseñanza primaria de Canarias. Realizándose dicha actividad en Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote, Gomera y Hierro.

- Campaña de Sensibilización en Prevención de Riesgos Laborales en las compañías de transporte aéreo y marítimo.

Esta actuación en colaboración con todas las compañías de transporte aéreo y marítimo de Canarias (Islas Airways SA, Binter Canarias SA, Acciona-Trasmediterránea, Fred Olsen SA, Naviera Armas SA y Garajonay Express SL), que se hizo coincidir con la Semana Europea de la Seguridad y Salud en el Trabajo que se celebró en el mes de octubre. La actuación consistió en la divulgación de un folleto informativo sobre sensibilización en prevención de riesgos laborales, con el título: *Prevenir los riesgos laborales es tarea de todos... 'vamos a cuidarnos'*. En el que de forma sencilla se dan una serie de consejos preventivos en los diferentes sectores de actividad, como son la construcción, servicios, industria y agricultura. Dirigido a todas las personas que utilizan estos medios de transporte (estimándose en 700.000 personas), todo ello en un intento de facilitar la información al mayor número de personas posible.

- Campaña de Sensibilización en Prevención de Riesgos Laborales, mediante la inclusión de 'frases relacionadas con la prevención de riesgos laborales' en los sobres de azúcar que se distribuyen en el sector de la restauración- hostelería, durante los meses de noviembre,

diciembre y enero. En la realización de esta Campaña han participado 5 empresas relacionadas con el sector, distribuyéndose 18.000.000 de sobres.

- Jornadas Conjunta Instituto Canario de Seguridad e Higiene en el Trabajo y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, celebradas los días 30 y 31 de octubre en Lanzarote, donde se presentaron 4 ponencias.

- Presentación de la Unidad Móvil de Formación en colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción y Jornadas de información sobre Prevención de Riesgos Laborales dirigido a la población trabajadora y escolares en Los Llanos de Aridane (La Palma), San Sebastián de La Gomera (La Gomera) y Valverde (EL Hierro).

- Colaboración en la Feria de Construye 2007 celebrada en S/C de Tenerife

*** Programa de Seguridad e Higiene en el Trabajo:**

- Se realizaron 104 visitas a empresas, que generaron 135 informes.

- Asistencia como miembro del grupo técnico nacional de amianto a las reuniones celebradas en Madrid.

- Asistencia a los siguientes cursos organizados por el INSHT:

- Seguridad en equipos de trabajo temporales en altura
- Información sobre riesgos químicos.
- Exposición laboral al ruido
- Control de contaminantes químicos mediante sistemas de ventilación y extracción localizada.

*** Programa de Ergonomía y Psicología Aplicada:**

- Se realizaron 15 visitas a empresas, que generaron 22 informes.

- Se realizó el seguimiento de 18 enfermedades profesionales.

- Edición del folleto sobre 'Genero y Salud Laboral en el ámbito de lo tecnológico', dentro del Proyecto Equal-Futura.

- Preparación y presentación de dos ponencias en las Jornadas Conjuntas Instituto Canario de Seguridad e Higiene en el Trabajo y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

- Asistencia a la sesión técnica: Evaluación de riesgos por exposición laboral al frío. Presentación de la aplicación informática EVALFRIO, organizada por el INSHT.

*** Programa de Formación, Documentación y Reacción al Fuego:**

- Dirección, coordinación de 2 Cursos de Coordinadores de Seguridad en obras de Construcción de 200 horas en la Universidad de La Laguna y otro en S/C de La Palma.

- Jornada Técnica de Prevención de Riesgos Laborales en Construcción en colaboración con Dragados en S/C de Tenerife.

- Jornada Técnica de Prevención de Riesgos Laborales en Construcción en colaboración con Mutua Universal en S/C de La Palma.

- Jornada sobre prevención de riesgos laborales en el sector agrario. Escuela de Capacitación Agraria de Tenerife.

- Jornada sobre prevención de riesgos laborales en los inmigrantes, en colaboración con USO en S/C de Tenerife.

- Jornada de prevención de riesgos laborales en el comercio en colaboración con Fedeco en Los Cristianos (Tenerife).

- Asistencia al I Congreso Regional de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad Autónoma de Madrid.

- Asistencia a los siguientes cursos organizados por el INSHT:

- Tecnología de información y documentación y prevención de riesgos laborales.

- Foro de innovación pedagógica para la prevención.

- II Encuentro Nacional sobre educación y formación en prevención de riesgos laborales.

Las Palmas:

3. Estudios e Investigación.

d) Investigación de accidentes de trabajo mortales, muy graves y graves en colaboración pericial con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

	Nº Accidentes	Informes	Visitas
Leves	1	1	1
Graves	11	10	17
Mortales	4	3	23

4. Sistema de notificación de accidentes de trabajo. Sistema Delta: Recepción, revisión, aceptación o rechazo de cada uno de los documentos notificados a través del Sistema, cuyo número supera los 80.000 documentos al año. Elaboración de datos estadísticos de accidentes de trabajo en Canarias.

Nº de notificaciones de accidentes recepcionados 8.253

Nº de notificaciones de AT y EP registrados y archivados (G-MG-M) 25

Confección de Resúmenes Estadísticos Mensuales (RESL) 2

5. Declaración de enfermedades profesionales. Recepción, revisión, aceptación o rechazo de los documentos de declaración de enfermedades profesionales. Elaboración de datos estadísticos de enfermedades profesionales en Canarias.

Nº de enfermedades profesionales declaradas 10

6. Programa de actuación en las empresas de mayor accidentalidad de Canarias, según Acuerdo adoptado por el Plenario de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Análisis de la información obtenida. Comunicación de los resultados a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Consejo Rector del Instituto Canario de Seguridad Laboral.

Nº de empresas visitadas 91

7. Programa de actuación en el sector de la construcción: Análisis de los Planes de Seguridad y Salud en las obras de construcción. Implantación de los Planes en las obras. Investigación de accidentes de trabajo mortales, muy graves y graves en el Sector de la Construcción en colaboración pericial con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Nº de obras visitadas 16

Resultados de la visita remitidos a la ITSS 3

Nº de planes de seguridad y salud analizados 329

Nº de requerimientos para la subsanación formal de los PSS 90

Nº de PSS subsanados 26

14. Desarrollo de la participación y el compromiso de corresponsabilidad tanto de la administración como de las organizaciones sindicales y empresariales de mayor representatividad en todos los ámbitos de la prevención de riesgos laborales en la Comunidad Autónoma de Canarias, mediante:

- * Desarrollo de actividades concretas en las Mesas Técnicas de sectores / actividades económicas o tipos de empresas con una problemática específica.

* Reunión de la Mesa Técnica 'Sector Agrario' en Las Palmas de Gran Canaria en nov.06

* Reunión de la Mesa Técnica 'Sector de la Construcción' en Las Palmas de Gran Canaria el 27/11/06
15. Coordinación y actuaciones conjuntas con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social:

* Asesoramiento técnico y colaboración pericial con dicha Inspección.

Nº de requerimientos 2

* VII Jornada de Coordinación ITSS e Icasel, en Lanzarote los días 30 y 31/10/06.

* Asistencia a reuniones del EVI (Equipo de Valoración de Incapacidades) de la División provincial del Instituto de la Seguridad Social en Las Palmas 2

16. Asesoramiento técnico a Autoridades laborales, Organizaciones Empresariales, Sindicales, Poder Judicial y entidades dedicadas a la prevención de riesgos laborales.

Informes sobre acreditaciones SPA 2

Otros 5

20. Participación en los Grupos de Trabajo 'Valores límite' y 'Sector Agrario' creados por mandato del Pleno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud.

* Por acuerdo del Grupo de Trabajo 'Sector Agrario', actividad formativa en el Centro Nacional de Medios de Protección de Sevilla los días 13 y 14/11/06.

* Asistencia al III Congreso Agroalimentario en Santander, el 03/10/06

* **Programa de Ergonomía y Psicología Aplicada:** Plan de Actuación en las empresas de mayor siniestralidad (Plan de choque)

* Número de visitas: 65

Actuación sobre EEPP. Supervisión, análisis, estudio y clasificación de las enfermedades profesionales comunicadas a este Servicio. Investigación de algunas de estas enfermedades.

Asesoramiento a requerimiento de la Administración autonómica: 1.

Asesoramiento a trabajadores, Técnicos de prevención de riesgos laborales, empresas y delegados sindicales: 9

Actuación conjunta con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social: 2

Investigación de Accidentes de Trabajo graves y mortales ocasionados por patología cardiovascular: 2

Asistencia a Cursos y Jornadas Técnicas:

* Asistencia y participación en el VII Encuentro Icasel-ITSS.

* Asistencia a Jornada de Ergonomía y Psicología aplicada celebrado en Las Palmas de Gran Canaria y organizado por entidades diversas.

Impartición de formación: Participación como docentes en 2 cursos impartidos por el Programa de Formación y Reacción al Fuego. Se han impartido 22 horas lectivas a través de diversas unidades didácticas referentes a Ergonomía, Psicología, Vigilancia de la Salud Primeros Auxilios.

Programa de Formación y Reacción al Fuego del Icasel, sede Las Palmas de Gran Canaria durante los meses de octubre y noviembre de 2006.

11 y 18 de octubre de 2006.

Participación en el Panel de expertos del Proyecto 'Salud laboral y Prevención de riesgos laborales de los trabajadores/as inmigrantes de Canarias' de Fundescan.

16 de octubre de 2006.

Presentación de la Campaña Escolar de sensibilización en materia de PRL en los centros de enseñanza de Canarias en Arrecife.

25 de octubre de 2006.

Presentación de la Campaña Escolar de sensibilización en materia de PRL en los centros de enseñanza de Canarias en el CEP Las Palmas II, cono sur.

27 de octubre de 2006

Inauguración de la escultura denominada 'Las manos de la solidaridad' en memoria de los 11 trabajadores fallecidos en accidente de trabajo el 4 de enero de 1979 por la consejera de Empleo y Asuntos Sociales y El Director General de Trabajo del Gobierno de Canarias, en el Parque de la Música en Las Palmas de Gran Canaria (junto al Auditorio Alfredo Kraus).

30 y 31 de octubre de 2006

VII Encuentro de Coordinación entre la IPT y SS y el Instituto Canario de Seguridad Laboral en la isla de Lanzarote.

2 de noviembre de 2006.

Participación del Icasel en las Jornadas Técnicas dirigidas a los empresarios del sector industria.

5 de noviembre de 2006.

Presentación de la Campaña Escolar de sensibilización en materia de PRL en los centros de enseñanza de Canarias en el CEP Lanzarote.

6 de noviembre a 13 de noviembre de 2006.

Organización e impartición del Curso para ejercer las funciones de nivel básico (30 horas) para los alumnos de la Escuela de Capacitación Agraria de Arucas en colaboración con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias

7 de noviembre de 2006.

II Curso de Coordinadores de Seguridad y Salud en obras de Construcción.

6 y 7 de noviembre de 2006.

Participación Institucional en el Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

8, 9 y 10 de noviembre de 2006.

Participación Institucional en el Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de Castilla-León realizado en Ávila.

9 y 10 de noviembre de 2006

Participación en el II Encuentro Nacional sobre Educación y Formación en Prevención de Riesgos Laborales celebrado en Baeza (Jaén).

13 de noviembre a 1 de diciembre de 2006.

Organización e impartición del Curso para ejercer las funciones de nivel básico (50 horas) en colaboración con el ICAP, dirigido a trabajadores públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

17 de noviembre de 2006.

Jornada Técnica de seguridad en construcción en colaboración con la empresa Dragados y Construcciones, sobre 'Sistemas de Andamios y procedimientos seguros', dirigida a Jefes de obra y mandos intermedios de la citada empresa.

17 de noviembre a 1 de diciembre de 2006.

Organización e impartición del Curso para ejercer las funciones de nivel básico (30 horas) dirigido a trabajadores de la empresa Emalsa de Las Palmas de Gran Canaria.

20 a 30 de noviembre de 2006.

Colaboración con la Mancomunidad de Municipios de las Medianías de Gran Canaria para la Organización del Curso para ejercer las funciones de nivel básico (50 horas) dirigido a trabajadores de la citada Mancomunidad.

22 de noviembre de 2006.

Presentación de la Campaña Escolar de sensibilización en materia de PRL en los centros de enseñanza de Canarias en el Puerto del Rosario.

*** Servicio de Régimen Jurídico y Asuntos Generales**

Informe y propuesta de resolución de las solicitudes de acreditación/autorización de entidades especializadas para actuar como Servicios de Prevención Ajenos a las empresas, Entidades Formativas y Entidades Auditoras. Entidades Colaboradoras en materia formativa sobre seguridad y protección contra incendios en establecimientos turísticos alojativos. Registro de Empresas con Riesgo de Amianto. Expedientes de contratación de consultoría y asistencia consistente en la producción de spots publicitarios para televisión, radio y prensa sobre el Plan de Reducción de la Siniestralidad Laboral. Expedientes de contratación de servicios consistentes en la divulgación de spots publicitarios sobre prevención de riesgos laborales. Comunicaciones de Apertura o reanudación de actividad

Comunicaciones de Apertura o Reanudación de Actividad: 2629

Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro:

Cuantía: 400.000.00 euros

Nº Solicitudes 15

Concedidas: 9

Subvenciones sector de la construcción: 132

Nº Solicitudes: 132

Cuantía 916.771, 53 euros

Concedidos : 74

Pendientes: 53

Denegados: 58

Abonados: 47

Cuantía: 599.552.00 euros

- No Auditorias: Empresas que han notificado a la Autoridad Laboral de Canarias la concurrencia de condiciones que no hacen necesario recurrir a la Auditoría del Sistema de Prevención de la Empresa.

Resueltos: 1

Pendientes:

- Entidades Formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales, de nivel superior autorizadas por la Autoridad Laboral de Canarias:

Resueltos con carácter provisional: 2

Resueltos con carácter definitivo: 3

Pendientes: 3

- Servicios de Prevención Ajenos acreditados por la Autoridad Laboral de Canarias para actuar en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:

Resueltos con carácter provisional:

Resueltos con carácter definitivo: 1

Pendientes: 5

- Entidades Auditoras del Sistema de Prevención de las Empresas.

Resueltos:

Pendientes:

- Entidades Colaboradoras de los Gabinetes de Seguridad e Higiene en el Trabajo en materia formativa

sobre Seguridad y Protección contra Incendios en Establecimientos Turísticos Alojativos de Canarias:

Resueltos:

Pendientes: 2

- Registro de Empresas que realizan Trabajos con Riesgo de Amianto.

Empresas inscritas registro: -

Planes de Trabajos Autorizados: 3

Bajas: 2

Pendientes: 1

- Expedientes de contratación relativos a la adjudicación de un servicio consistente en la creación de cinco spots publicitarios sobre el Plan de Reducción de la Siniestralidad Laboral: 1

- Expedientes de contratación relativos a la adjudicación de un servicio consistente en la divulgación de spots publicitarios en televisión, radio y prensa, sobre el Plan de Reducción de la Siniestralidad Laboral: 1

Asuntos Generales:

Nº expedientes tramitados: 103

Empleo

Durante los meses de octubre y noviembre de 2006, el Servicio Canario de Empleo ha realizado las siguientes jornadas, que se incluyen en el marco de las Jornadas de Expertos: Canarias en la Nueva Estrategia Europea de Empleo 2007-2013, que ha venido celebrando este Organismo entre los meses de noviembre de 2006 a enero de 2007 ambos inclusive.

* Jornada sobre Formación en Gran Canaria (10 de noviembre de 2006)

* Jornada de intermediación laboral en Lanzarote (17 de noviembre de 2006)

* Jornada sobre jóvenes, mujeres y desempleados de larga duración en La Palma (24 de noviembre de 2006)

En cuanto a los proyectos que se han realizado, hay que indicar que durante este periodo el Servicio Canario de Empleo ha venido trabajando en la gestión de los proyectos financiados tanto por la línea estatal como por aquellos que se financian por el Fondo Social Europeo. En líneas generales se ha trabajado para fomentar, mejorar y promover el empleo en Canarias; así como para cubrir las necesidades de formación tanto a los desempleados como a los ocupados; atendiendo siempre con carácter prioritario a los colectivos que presentan mayores dificultades.

Mujer

1.- Desde el Servicio de Coordinación del Sistema Integral contra la Violencia de Género del Instituto Canario de la Mujer, se ha desarrollado:

- Consolidando el marco de colaboración en materia de violencia de género para el desarrollo del Sistema Social de Prevención y Protección Integral de las Víctimas de Violencia de Género en la Comunidad Autónoma de Canarias, para el periodo de vigencia 2007-2010, se ha avanzado en el desarrollo, valoración y consenso institucional de los contenidos propuestos en el borrador de convenio entre el Instituto Canario de la Mujer y cada uno de los cabildos insulares. Se ha procedido, además, a la celebración de reuniones de coordinación entre el Instituto Canario de la Mujer y cada uno los cabildos insulares necesarias para lograr tal fin, definiendo los términos económicos del mismo.

- Colaboración, mediante la distribución de material divulgativo del que este Instituto dispone sobre violencia de género, con la campaña 'Tolerancia Cero' que ha emprendido la Caixa a través de una exposición itinerante por las islas.

- Celebración de la reunión de coordinación de los servicios de Atención Inmediata a mujeres víctimas de violencia de género; DEMA y SAMVV del 1-1-2.

- Celebración de la reunión de constitución de la Comisión Paritaria referida al Convenio de colaboración entre el ICM y GSC para la prestación del servicio, a través del 1-1-2, de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

- Celebración del IV Encuentro Regional de servicios municipales e insulares de información y orientación para mujeres víctimas de violencia de género, que tuvo lugar en Las Palmas de Gran Canaria los días 9 y 10 de noviembre.

- Elaboración de informe sobre datos de violencia de género en Canarias durante el periodo enero-septiembre 2006.

- Participación del ICM mediante la impartición de una ponencia denominada 'Coordinación del Sistema Integral contra la violencia de género del Instituto Canario de la Mujer' en el marco del Encuentro 'Intercambio de experiencias en la asistencia integral a víctimas de violencia de género: I Encuentro entre comunidades autónomas', celebrado en Madrid los días 20 y 21 de noviembre y organizado por la Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid.

- Campaña conmemorativa del 25 de noviembre como día internacional contra la violencia de género. Reedición de folletos divulgativos, frente a la violencia de género no estás sola, el diseño y edición del nuevo folleto y cartelería del DEMA, así como emisión en medios de comunicación de la campaña 'La Violencia te Borra'. Por otra parte se ha colaborado con aquellas entidades que así lo han solicitado en cuanto a la realización de actividades de sensibilización y celebración del día internacional citado.

- Colaboración con la Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración para la edición de material informativo sobre violencia traducido a varios idiomas.

- Participación en la Comisión del Observatorio Estatal de Violencia de Género para la elaboración de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia de Género. Aportaciones a los contenidos propuestos.

- Elaboración del documento de aportaciones al Borrador del Plan Estratégico Nacional de Sensibilización y Prevención contra la Violencia de Género, promovido por la Delegación Especial del Gobierno contra la Violencia sobre las Mujeres, de la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

2.- A través del proyecto Equal Ariadna, gestionado por el ICM, y cofinanciado en un 75% por el FSE, el ICM desarrolló en los meses de octubre y diciembre distintas actividades previstas en los programas de trabajo nacional y transnacional de dicho proyecto, cuyo objetivo principal es el de reducir los desequilibrios de género en el mercado de trabajo de las islas, combatiendo la segregación horizontal y vertical en un mercado laboral multicultural.

El ICM impulsa este proyecto en asociación con 19 entidades clave de las islas: cabildos insulares, organizaciones sindicales, distintos departamentos del gobierno de Canarias, ONG's, y otros.

Así, en el periodo de referencia, y en el marco de este proyecto, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Difusión de campaña de sensibilización sobre desigualdad retributiva en las siete islas en guaguas, póster, postal free, cabinas telefónicas. Participación en ferias empresariales de ambas provincias.

- Desarrollo de acciones de sensibilización en IES de Canarias como medida de prevención de la segregación formativa. 'Porque yo quiero elegir' se denomina la campaña a través de formación, juegos, materiales lúdicos.

- Elaboración del estudio 'Obstáculos para la inserción de mujeres en ocupaciones tradicionalmente masculinas'.

- Campaña de sensibilización dirigida al empresariado canario para fomentar la contratación de mujeres en ocupaciones tradicionalmente masculinizadas.

- Grupos de trabajo insulares (7) para el análisis de los mercados de trabajo insulares y oferta formativa. Recopilación de información a través de grupos de expertas/os para la elaboración de una guía de orientación formativa-laboral con perspectiva de género y multiculturalidad.

- Celebración del encuentro transnacional 'Redes europeas por la Igualdad de Oportunidades: género, multiculturalidad y mercado de trabajo' en La Palma, con la participación de expertas canarias y de los países socios (Austria e Italia). En este foro se intercambiaron herramientas y estrategias contra la discriminación laboral de las mujeres.

- Elaboración de un vídeo informativo sobre el trabajo transnacional en el marco de la iniciativa comunitaria Equal, para abordar las discriminaciones laborales por razón de género.

3.- Liderado por el Cabildo Insular de Tenerife, el ICM participa en calidad de entidad socia en el proyecto Mujeres Jóvenes, Nuevas Tecnologías y Diversificación Profesional, dentro de la iniciativa comunitaria Equal. En este proyecto, a través de su agrupación de desarrollo Futura, le corresponde a nuestro Organismo promover una red canaria de mujeres científicas y tecnólogas. Durante el mes de octubre se organizó y celebró el Encuentro de Mujeres Científicas y Tecnólogas, el 28 de octubre, en el Auditorio de Santa Cruz de Tenerife.

4.- El ICM ha recibido en las dependencias del Organismo en Santa Cruz de Tenerife a las socias del proyecto Red Macaronésica Violeta, gestionado por el Cabildo Insular de Tenerife, en el que el Organismo ha participado en calidad de socio. También se procedió a la firma del Pacto de Cooperación en el marco del referido proyecto.

5.- Las actividades regulares y permanentes realizadas durante este periodo responden, en términos genéricos, a los siguientes apartados:

a) Gestión de los convenios y acuerdos suscritos con entidades públicas y privadas.

b) Gestión y coordinación de los servicios de atención a la mujer creados o financiados por el ICM (teléfono de emergencia en materia de violencia de género; red de recursos de emergencia y acogida en materia de violencia; asesoramiento y atención integral a las mujeres).

c) Desarrollo de planes, programas y proyectos de intervención (III Plan de igualdad; I Programa sobre violencia de género; Proyecto Equal Ariadna; Proyecto Interreg III B 'Violeta', Azores, Madeira, Canarias; Proyecto Equal Futura; Proyecto Relaciona; Programa Clara).

d) Gestión del Observatorio sobre la publicidad sexista, tramitación de las denuncias y formulación de recomendaciones.

e) Gestión de la Biblioteca y el Centro de documentación del ICM (consultas, préstamos, catalogación, adquisiciones, expurgos, ordenación).

f) Gestión de la página web del ICM (actualización, consultas, gestión).

g) Gestión de las publicaciones del ICM (elaboración, edición, distribución).

h) Elaboración de directrices destinadas a la igualdad real y efectiva de las mujeres (elaboración y distribución de dos productos de orientación).

i) Impartición de formación en materia de género (a la Comisión Interdepartamental de Implantación, Coordinación y Seguimiento del III Plan Canario de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres).

j) Información y sensibilización sobre la situación de las mujeres (campañas de comunicación y publicidad; actos del 25 de noviembre; intervenciones públicas de la directora del ICM; distribución de documentación y publicaciones a servicios públicos, administraciones, centros educativos y entidades sobre cuestiones de género e igualdad).

k) Realización de recopilación documental, estudios y publicaciones (búsquedas, catalogación, ordenación).

l) Gestión de los órganos de asesoramiento y participación (Consejo Rector y Comisión para la Igualdad).

m) Prestación de orientación y asesoramiento a entidades públicas y privadas (sobre perspectiva de género; medidas de igualdad; tratamiento de la información; fuentes y recursos; normativa...)

n) Participación en la elaboración de disposiciones normativas y otros instrumentos de los órganos del Gobierno de Canarias (informes de incorporación de la perspectiva de género; informes de evaluación del impacto de género; informes sobre uso sexista del lenguaje)

o) Elaboración de informes técnicos (informes para preguntas parlamentarias; informes para comparencias parlamentarias y debate sobre el estado de la nacionalidad; informes técnicos relativos a los procedimientos y expedientes propios de las competencias del organismo de igualdad y a demanda de otras instituciones).

p) Participación, evaluación, colaboración y/o financiación de proyectos de otras administraciones públicas, entidades o universidades que incluyan medidas de igualdad de género.

q) Propuesta a las administraciones públicas canarias, en el ámbito de sus competencias, de adopción de programas de acción positiva para la mujer (reuniones de coordinación y trabajo técnico para la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones e instrumentos normativos y de intervención de otros departamentos del Gobierno).

r) Gestión de los Premios ICM de reconocimiento institucional y promoción de las aportaciones de las mujeres y las iniciativas en materia de igualdad a la sociedad y la cultura.

s) Gestión, tramitación de los expedientes y evaluación de los proyectos que concurren a la Convocatoria de Subvenciones del ICM a entidades sin ánimo de lucro.

Las actividades extraordinarias, realizadas paralelamente a la gestión de los servicios regulares citados, responden, en términos específicos, a la siguiente casuística:

* Mes de octubre de 2006. Elaboración, edición y distribución en todos los Institutos de Enseñanza Secundaria

de Canarias de una Unidad Didáctica sobre el Derecho de las Mujeres al Voto en España, por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y el Instituto Canario de la Mujer.

* Mes de octubre de 2006. Organización y difusión de la campaña de conmemoración del 75 aniversario del derecho al voto de las mujeres en España. Redacción de un Manifiesto por el alumnado de los Institutos de Enseñanza Secundaria de Canarias, a partir de una actividad didáctica organizada conjuntamente por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa y el Instituto Canario de la Mujer.

* 3 de octubre de 2006. Coorganización y participación en el Encuentro Transnacional del Proyecto Interreg III B 'Violeta', Azores, Madeira y Canarias'.

* 4 de octubre. Acto conmemorativo del 75 Aniversario del Derecho de las Mujeres al Voto en España, en el Parlamento de Canarias.

* 5 de octubre de 2006. Análisis desde la perspectiva de género y formulación de observaciones y propuestas al Diagnóstico y evaluación previa para el Programa Operativo de Canarias 2007-2013, remitido por la Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de los nuevos Reglamentos de la Comisión Europea relativos a los Fondos Estructurales 2007-2013.

* 9 de octubre de 2006. Mantenimiento de reunión con la Inspección General de Servicios en relación con su participación en el desarrollo del III Plan Canario de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres'.

* 10 de octubre de 2006. Edición del 'Pacto de Cooperación en materia de igualdad de oportunidades entre Azores, Madeira y Canarias', en el marco del proyecto Interreg III B 'Violeta'.

* 13 de octubre de 2006. Elaboración de la contestación a pregunta parlamentaria nº C-C-542, sobre 'Repercusiones de la Ley de Igualdad en las relaciones laborales'.

* 16 de octubre de 2006. Participación en la reunión de la Comisión Europea, el Ministerio de Economía y Hacienda, las consejerías de Economía y Hacienda autonómicas, el Instituto de la Mujer y los organismos de igualdad autonómicos en Madrid, sobre el nuevo periodo de programación de Fondos Estructurales 2007-2013.

* 20 de octubre de 2006. Participación en las jornadas 'Violencia sobre la Mujer', del Plan Extraordinario de Formación Continua del Ministerio Fiscal, organizado por el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia. Exposición de la comunicación denominada 'Igualdad, comunicación y actuaciones públicas', dentro del espacio del programa denominado 'La violencia sobre la mujer en el ámbito de la publicidad y los medios de comunicación'. Fuerteventura, 18-20 de octubre.

* 23-24 de octubre de 2006. Participación en el Seminario sobre Mainstreaming de género, organizado por el Instituto de la Mujer de Cantabria en Santander.

* 28 de octubre de 2006. I Encuentro de Mujeres Científicas y Tecnólogas de Canarias (Proyecto Igual Futura).

* 31 de octubre. Realización de informe para Consejo de Dirección de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales.

* 31 de octubre de 2006. Participación en la Mesa por la Igualdad, convocada a instancias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, Fecam, Fecai, Consejo Escolar de Canarias, Universidades canarias, Ampas, Asociaciones de alumnado e Instituto Canario de la Mujer) y cuya finalidad es la coordinación de las diversas actuaciones en materia de coeducación.

* Meses de octubre y noviembre de 2006 (y meses anteriores). Elaboración, traducción, edición y distribución de tres productos documentales: 'Guía de recursos en materia de igualdad de oportunidades en la Macaronesia'; 'Guía de orientaciones y actuaciones en materia de igualdad de oportunidades en la Macaronesia' y 'Orientaciones sobre uso no sexista del lenguaje administrativo'.

* octubre-noviembre de 2006. Informe de proyecto: 'Solicitud de subvención para la publicación del estudio 'Mujeres y cambio social en Canarias'.

* Meses de octubre y noviembre de 2006. Mantenimiento de comunicaciones con centros directivos del Gobierno de Canarias en relación con el proceso de mainstreaming de género en la Administración.

* octubre-noviembre de 2006. Colaboración económica del ICM en: Primeras jornadas sobre violencia de género Villa de Tegueste (5-10 de octubre); Jornadas de Coeducación 'Un puente para el Encuentro, organizadas por el Centro del Profesorado de Icod de los Vinos (21-24 de noviembre).

* De septiembre a diciembre de 2006. Coorganización y participación en el curso 'Género y pobreza: las múltiples dimensiones de la pobreza'.

* 7-8 noviembre de 2006. Participación en las jornadas Intercambia 2006, organizadas por el Instituto de la Mujer, en Madrid, con la finalidad de poner en común las prácticas educativas de las distintas Comunidades Autónomas. Exposición de la parte correspondiente a la Comunidad Autónoma de Canarias.

* 7-15 de noviembre de 2006. Participación en los Seminarios Relaciona 2006: formación del profesorado en materia de prevención de la violencia de género, en el IES Playa de Arinaga-Agüimes (7-9 de noviembre) e IES Barranco de Las Lajas-Tacoronte (13-15 de noviembre).

* 8 de noviembre de 2006. Participación en la reunión plenaria de organismos de igualdad, celebrada en Madrid, a instancias del Instituto de la Mujer, donde se abordaron los temas siguientes: información sobre la modificación en la gestión del Programa de las Estancias de Tiempo Libre para las Mujeres (reparto del fondo y tramitación de los convenios de colaboración); informe sobre los trabajos del Observatorio de la Igualdad; información sobre el Congreso Estatal 'De las Casas de Acogida a los Centros de Atención Integral' (Oviedo, 29 de noviembre-1 de diciembre de 2006); Información del Primer Congreso sobre 'Los estudios sobre las mujeres, de género y feministas. Grados y Postgrados en el Espacio Europeo de Educación Superior' (20-21 de noviembre de 2006); situación de la igualdad de género en el nuevo periodo de programación 2007-2013 de los Fondos Europeos; situación sobre la recogida de información para el VI Informe

CEDAW; y Plan Estratégico Nacional de Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género.

* 9 y 10 de noviembre de 2006. Encuentro de los servicios de atención, información y asesoramiento a las mujeres en materia de violencia de género.

* 9 de noviembre de 2006. Organización del Encuentro y Sesión de Constitución de la Comisión Interdepartamental de Implantación, Coordinación y Seguimiento del III Plan Canario de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Primera sesión formativa sobre mainstreaming de género.

* noviembre de 2006. Organización de la campaña del 20 de noviembre, Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.

* 15 de noviembre. Realización de trámites para la prórroga del III Plan de Igualdad.

* 16 de noviembre de 2006. Participación en la feria de mayores mediante la aportación de materiales documentales en exposición y consulta en el recinto ferial sobre la temática solicitada.

* 24 de noviembre. Programación del curso de formación 'Enfoque integrado de género' y realización de trámites de homologación por el Instituto Canario de Administración Pública.

* 27 de noviembre. Formulación del borrador de documento de regulación de la Comisión Interdepartamental del Plan de Igualdad y Acuerdo de cooperación de los centros directivos miembros.

* 29 de noviembre de 2006. Análisis de los nuevos reglamentos de Fondos estructurales 2007-2013; nuevos ejes de programación y diagnóstico MENR a nivel estatal, a fin de formular un borrador de propuestas del ICM al nuevo POI de Canarias 2007-2013."

Lo que comunico a VE, a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de marzo de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

6L/PE-3900 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre sanciones por incumplimiento del IGIC en 2006, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm.61, de 8/2/07.)
(Registro de entrada núm. 588, de 23/2/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO
CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre sanciones por incumplimiento del IGIC en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la

Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, y en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por el Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DEL IGIC EN 2006,

recabada la información de la Consejería de Economía y Hacienda, cúmpleme trasladar a VE, la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“El número de sanciones resueltas en 2006 arroja el detalle siguiente:

Fuerteventura	62 por	32.353,26 eur.
Lanzarote	274 por	69.416,97 eur.
Gran Canaria	5.251 por	1.050.661,55 eur.
La Gomera	0 por	0,00 eur.
El Hierro	0 por	0,00 eur.
La Palma	5 por	805,00 eur.
Tenerife	3.396 por	604.617,42 eur.

En cualquier caso, para tener una exacta comprensión de los datos señalados quizás sea conveniente relacionarlos con los correspondientes a los dos ejercicios anteriores, para los que resulta lo siguiente:

En el año 2005 el número de sanciones y su importe global presenta el detalle siguiente:

Fuerteventura	0 por	0,00 eur.
Lanzarote	0 por	0,00 eur.
Gran Canaria	178 por	22.210,51 eur.
La Gomera	200 por	24.548,57 eur.
El Hierro	29 por	4.176,54 eur.
La Palma	286 por	31.836,29 eur.
Tenerife	2.441 por	277.225,99 eur.

En el año 2004 el número de sanciones y su importe global presenta el detalle siguiente:

Fuerteventura	11 por	1.165,96 eur.
Lanzarote	9 por	919,54 eur.
Gran Canaria	1.978 por	201.930,22 eur.
La Gomera	157 por	14.971,18 eur.
El Hierro	60 por	7.527,54 eur.
La Palma	46 por	8.886,00 eur.
Tenerife	2.211 por	198.106,20 eur.

Lo que comunico a VE a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de febrero de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

6L/PE-3905 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones para atraer la inversión extranjera, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm.61, de 8/2/07.)

(Registro de entrada núm. 700, de 2/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.7.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre actuaciones para atraer la inversión extranjera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita formulada por el Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

ACTUACIONES PARA ATRAER LA INVERSIÓN EXTRANJERA,

recabada la información de la Consejería de Economía y Hacienda, cúmpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo se acompaña, asimismo se informa lo siguiente:

“El Gobierno de Canarias canaliza la mayoría de las actuaciones encaminadas a la atracción de inversión extranjera a las Islas, principalmente a través de la División de Diversificación y Promoción de Inversiones de Proexca, Sociedad Canaria de Fomento Económico, SA, empresa pública adscrita a la Consejería de Economía y Hacienda.

Con anterioridad a la fusión entre las empresas públicas Proexca (Promoción de las Exportaciones Canarias, SA) y Sofesa (Sociedad Canaria de Fomento Económico, SA) en 2003, las actuaciones encaminadas a la atracción de inversión a Canarias eran desarrolladas desde Sofesa. La extinta Sofesa y en la actualidad la División de Diversificación y Promoción de Inversiones de Proexca juegan por tanto el papel de ‘Agencia de Promoción de Inversiones’ del Gobierno de Canarias a escala regional.

El marco de actuación de Sofesa hasta 2003 y desde entonces de la División de Diversificación y Promoción de Inversiones de Proexca, en aras a atraer inversión a Canarias, no se ha circunscrito exclusivamente al extranjero, sino que se han desarrollado actividades asimismo en España, al considerarse éste un mercado estratégico. En este sentido y como agencia regional de promoción de inversiones, su objetivo principal se ha basado en la atracción de iniciativas empresariales de sectores estratégicos para la diversificación del tejido productivo y la generación de empleo cualificado en Canarias, fomentando el crecimiento por la vía del valor añadido, el respeto con el medio ambiente y el valor del limitado recurso del territorio.

Se han llevado a cabo por tanto actuaciones regionales, nacionales e internacionales encaminadas a situar en Canarias proyectos novedosos de sectores de interés para las Islas, en especial aquellos relacionados con tecnologías avanzadas en sectores como el de las tecnologías de la información y la comunicación, software, electrónica, audiovisual, farmacia, biomedicina, biotecnología, diseño, servicios avanzados, energías alternativas, entre otros.

A continuación se detallan las actuaciones encaminadas a la atracción de inversión a Canarias (extranjera y nacional), desarrolladas por Proexca desde 2004:

2006

FERIAS:

1. Santa Cruz Emprende, Tenerife-10-12 mayo
2. BioSpain Madrid-18-20 septiembre
3. Feria CIFIT, Xiamen, China-8-11 septiembre
4. Inicia Negocios, Madrid-23-25 septiembre

PRESENTACIONES EN CONGRESOS Y SEMINARIOS:

1. Presentación de Invertir en Canarias a Delegación China-1 febrero
2. Congreso Inversores Italianos en Canarias-7-8 marzo
3. Presentación Red Canaria de Business Angels,

Fuerteventura-9 marzo

4. Asistencia Mesa Financ. Libro Blanco Audiovisual en Canarias-27 julio
5. Congreso Inversores Italianos en Canarias-3 octubre
6. Presentación ante Delegación de la Cámara de Comercio

Canario Americana-13 noviembre

7. I Foro de las Biorregiones Españolas, Madrid-16-17 noviembre
8. II Comité de Expertos BioInvest Clinic Canarias-24 noviembre
9. Business Angels Tag Wolfsburg, Alemania-13 noviembre

RECEPCIÓN EN CANARIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN

1. Recican, Reino Unido-11 enero
2. Euomega, Alemania-16-19 enero
3. Lanzaparque, Alemania-23 enero
4. Energiebüro AG, Suiza-21 enero
5. Centro Internacional de Formación Aeroespacial, España-3 febrero
6. Canary Island Cinergy Group, Alemania, España-6-22 febrero
7. Island Connect (Alemania-Suiza)-6 febrero
8. Ausflugreisen Rentsch, Alemania-6 febrero
9. Sr. Salas (energías renovables), Canarias-6-22 febrero
10. Cocoon Galleria, Alemania-8 febrero
11. NT2, Canarias-9 febrero
12. Frederik Franke, Alemania-22 febrero
13. Centro Atlántico del Medicamento, España-9 marzo
14. KHS Trading, Argentina-6 marzo
15. Cocoon Galleria, Alemania-6-31 marzo
16. Canary Island Cinergy Group, Alemania, España-23 marzo
17. Island Conect, Alemania-Suiza-23 marzo

18. LSG Sky Chefs, Alemania-11 abril
19. NT2, Canarias-4 abril
20. Cocoon Galleria, Alemania-4 abril
21. Servicios Creativos, Alemania-6 abril
22. Canary Island Cinergy Group, Alemania, España-20 abril
23. Alphakat AG, Alemania-24 abril
24. Markab Creativos, España-2 mayo
25. Sr. Strasser, Austria-3 mayo
26. Premium Grandy Destilería, Alemania-10 mayo
27. Cocoon Galleria, Alemania-11,29 y 31 mayo
28. Markab Creativos, España-7, 20 y 28 junio
29. Ascan, SL, Alemania-6 junio
30. Waste to Energy, España-13 junio
31. Canary Island Connection, Suiza-8 y 22 junio
32. Resican, Alemania-8 junio
33. Euro Mega, Alemania-13, 16, 21 y 22 junio
34. LSG Sky Chefs, Alemania-28 junio
35. Euro Mega, Alemania-5 julio
36. LSG Sky Chefs, Alemania-12, 13, 17, y 19 julio
37. CIC, España-12 julio
38. Markab Creativos, España-12 julio
39. Centro Deportivo, España-12 julio
40. Resican, SL, España-24 julio
41. LSG SkyChefs, Alemania-2 agosto
42. IPEX Media, SL-24 agosto
43. Euro Mega, Alemania-7, 14, 19 y 20 septiembre
44. CIC, España-6 y 19 septiembre
45. Centro Deportivo, España-6 septiembre
46. IPEX Media, SL-6 septiembre
47. Canary Island Connection, Suiza-19 septiembre
48. CIC, España-23 octubre
49. Suministros Internacionales, SA, Panamá-31 octubre
50. Markab Creativos, España-7 y 9 noviembre
51. WorldLabs, Francia, Italia y España-30 noviembre, 1-5 diciembre
52. BMC, Alemania-4 diciembre
53. Pulsatech, Alemania-4 diciembre
54. Agio Senior Resorts, Italia, España-12-14 diciembre

COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y PATROCINIOS

1. Conferencia Fotovoltaica, Lanzarote-21 enero
2. Entrevista en www.teneriffa-und-co.com-7 febrero
3. Patrocinio Congreso de Diabetes (Barcelona)-10-11 mayo
4. Publicación European American Business 2006-junio

OTRAS ACCIONES DE CAPTACIÓN DE INVERSIONES

1. II Jornadas de Biotecnología en Canarias, Gran Canaria-31 marzo
2. Presentación Informe ASEBIO, Madrid-29 junio
3. Jornadas Presentación Proyectos Innovadores, FULP GC-19 junio
4. Reunión Preparatoria visita Biopolis Singapur 2007, Sevilla-25 oct.

E-BOLETÍN DE INVERSIONES

1. 4º e-Boletín de información sobre proyectos a inversores-febrero

MATERIAL PROMOCIONAL

1. Vídeo promocional 'Invertir en Canarias', publicado conjuntamente con el Consorcio ZEC- Todo el año

SERVICIOS DE INFORMACIÓN COMERCIAL

1. Renovación contrato anual con Dun & Bradstreet-15 julio

CAPTACIÓN DE FONDOS PARA LA INVERSIÓN

1. Viaje de Prospección a Silicon Valley, California, EEUU-23-26 enero
2. European Venture Market Aquisgrán, Alemania-15-16 febrero
3. Presentación Foro Inversiones en Silicon Valley, California,-16 mayo
4. Reunión en Ministerio de Industria DGPyme, Madrid-23 mayo
5. European Venture Market, Berlín-17-18 mayo

6. Encuentro Empresarial de Inversiones, ICEX, Singapur-17 y 18 julio
7. Presentación Foro Financ. EIBT's a inversores, Madrid-7 septiembre
8. Jornada Red Business Angels, Madrid-15 septiembre
9. Presentación Foro Financ. EIBT's a inversores, GC y TF-25 y 26 sept.
10. Encuentro Emp. de Inversiones, ICEX, Johannesburgo-26-27 sept.
11. Preselección proyectos empresariales para Foro Financiación EIBT's, Madrid-28 septiembre
12. European Venture Market Potsdam, Alemania-4-6 octubre
13. Foro Anual Implantación en Canarias de Empresas Innovadoras de Base Tecnológica, Gran Canaria y Tenerife-20 y 21 noviembre
14. Jornada Biotecnología como opción de inversión desde RIC, Tenerife-30 noviembre y 1 diciembre
15. Creación de una Red de Business Angels en Canarias- Todo el año

Durante 2006 la Consejería de Industria Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias ha liderado un proyecto, que por su gran envergadura y finalidad ha de ser incluido como actuación encaminada a atraer inversión extranjera a las islas. Se trata del Foro de Financiación de Empresas de Base Tecnológica, que tuvo lugar en Las Palmas de GC el pasado 20 de noviembre y el día siguiente en Santa Cruz de Tenerife. Esta actuación fue coordinada desde la Fundación Universitaria de Las Palmas y la Fundación Empresa-Universidad de La Laguna, respectivamente, y en ella colaboraron activa y conjuntamente diferentes instituciones canarias, incluida la División de Diversificación y Promoción de Inversiones de Proexca.

En noviembre de 2006 Proexca firmó un Convenio de Colaboración con Interes Invest In Spain, sociedad estatal participada al 100% por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), y dependiente funcionalmente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Tiene como misión la promoción, atracción y mantenimiento de la inversión extranjera en España, en el marco de la política económica española. Con la firma de este convenio de colaboración ambas instituciones se comprometen a establecer un marco de cooperación estable en el ámbito de la promoción y atracción de inversiones extranjeras a la Comunidad Autónoma de Canarias. Las áreas sobre las que se extenderá la colaboración son las siguientes: información, promoción, servicios al inversor, formación, creación de una imagen de España como país competitivo para destino de la inversión directa extranjera. Se adjunta el Convenio de Colaboración en documento aparte.

2005

FERIAS:

1. IMEX Madrid-17-18/febrero
2. SITI@Slan Madrid-7/marzo
3. CeBIT Hannover (Alemania)-10-16/marzo
4. Industriemesse Hannover (Alemania)-11-15/abril
5. Feria del Negocio, Tenerife-11-13/mayo
6. BIO Filadelfia (EEUU)-19-22/junio
7. Exporta Bilbao-06-07/julio
8. BioTechnica Hannover (Alemania)-18-20/septiembre
9. Feria Santa Cruz Emprende-9-11/noviembre

PRESENTACIONES REF Y CANARIAS EN CONGRESOS Y SEMINARIOS:

1. UK Technology Innovation & Growth Forum, Londres-14-16/marzo
2. Foro Energías Renovables Industriemesse Hannover (Alemania)-14/abril

3. Presentación ASEBIO Madrid-26/abril
4. Presentación Fundación Genoma España en GC y TF-4-5/mayo
5. Presentación dRACENA BIORESEARCH cANARIAS en TF-19/mayo
6. Jornada Biotecnología y Salud, Madrid-24/mayo
7. European Venture Market Berlín (Alemania)-22-23/junio
8. World Investment Forum, La Baule (Francia)-30/junio-01/julio
9. XII European Congress on Biotechnology, Copenhagen (Dinamarca)-21-24/agosto

10. Curso de Monitorización de Ensayos Clínicos (FULP), GC-26/sept.
11. Presentaciones ante posibles inversores en Londres-24-28/octubre
12. Congreso Präsenzbörse, Viena (Austria)-8-9/nov.
13. Reunión mundial Dir. Generales Grupo Monitoring Force en GC-9/nov.
14. Deutscher Business Angels Tag, Baden-Baden (Alemania) 14/nov

RECEPCIÓN EN CANARIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN:

1. Med4Life (Alemania)-19-21/enero
2. Digital Media Town (Suiza)-26-27/enero
3. EEG (Alemania)-1/febrero
4. Monitoring Force (España)-1-4/febrero
5. Euromega Gambas (Alemania)-7/febrero
6. Digital Media Town (Suiza)-23-25/febrero
7. Euromega Gambas (Alemania)-2/marzo
8. Monitoring Force (España)-14-18/marzo
9. Acqua e-solutions (España)-14-18/marzo
10. Med4Life (Alemania)-12/abril
11. Cedion (Alemania)-20/abril
12. POLYCO GmbH (Alemania)-9/mayo
13. Gerwing Bauer, Martina Ritter (Alemania)-9/mayo
14. Aromas Naturales, SL (España)-8-20/julio
15. Business Management Consulting, SL (Alemania)-11/julio
16. Digital Media Town (Suiza)-11/julio
17. Primus Inter Pares, SL (Alemania)-11/julio
18. Med4Life (Alemania)-8/agosto
19. NT2 y Jan Markus Broszio (Alemania)-19-25/agosto
20. Recican (España)-23-26/agosto
21. Dracena Bioreserch Canarias (España)-9/sept.
22. Voltwerk / Vicente Ramos (Alemania/España)-14/oct.
23. Alergenex (EEUU)-23/nov.

PATROCINIOS DE ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACIÓN:

1. Patrocinio Campus de Excelencia, Fuerteventura, Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife-10-16/junio
2. Patrocinio Taller Mundial Algología, GC-11-15/julio
3. Patrocinio Ad Festival Awards Tenerife 2005-5-6/oct.

OTRAS ACCIONES DE CAPTACIÓN DE INVERSIONES:

1. Asistencia a Jornada Investigación Biomédica en Canarias-31/enero
2. Reunión Fundación Genoma España, Madrid-04/abril
3. Prospección inversiones en Reino Unido e Irlanda-05-07/abril
4. Reunión Biotech CPD, Madrid-25/abril
5. Visita a referentes biotecnológicos de Canarias con Fund. Genoma España-04-06/mayo
6. Presentación informe Cotec Reuniones Empresas de Biotecnología, Madrid-21-23/abril
7. Encuentro Empresarial en Thessaloniki (Grecia) a través de EuroInfoCentre, en representación de la DGPE-15-16/septiembre
8. Asistencia a encuentro de Científicos Canarios en el Exterior, Canarias-25/nov.

E-BOLETÍN INVERSIONES (*Información cuatrimestral sobre proyectos de inversión en busca de financiación, noticias de actualidad económico-empresariales sobre Canarias e información de interés para inversores y emprendedores o promotores de negocio*).

1. 1er e-Boletín-febrero

2. 2º e-Boletín-junio
3. 3º e-Boletín-octubre

MATERIAL PROMOCIONAL

1. Presentación conjunta P. Point Incentivos a la Inversión en Canarias (a consensuar con instituciones canarias)-julio-octubre

CAPTACIÓN DE FONDOS PARA LA INVERSIÓN:

1. Congreso European Business Angels Network., París (Francia)-03-04/marzo

2. Jornada 'El Rol de los Business Angels' (IESE), Madrid-08/marzo
3. World Venture Capital Summit, Nueva York-27-28/sept.
4. 1ª Jornada Red Española de Business Angels, Barcelona-7/octubre
5. Winter University EBAN (Bruselas)-15-16/nov.
6. Viaje de prospección Business Angels, Barcelona-1-2/dic.

Proyecto strAIR

1. Presentación sondeo strAIR Las Palmas-19/enero
2. Reuniones en FITUR, Madrid-27-28/enero
3. Presentación sondeo strAIR Las Palmas-15-22/febrero
4. Reunión planificación socios strAIR, Bélgica-02-03/marzo
5. Presentación sondeo strAIR Las Palmas-16/marzo
6. World Regional Airports, Ámsterdam-18-19/abril
7. Taller de Carga Aérea, GC y TF-21-22/abril
8. Delegación PLUNA, Uruguay, TF-25-27/abril
9. Delegación ThomonsFly, GC y TF-07 y 08/mayo
10. Foro Transnova, GC-19-20/mayo
11. Reuniones strAIR, Glasgow-Holanda-Glasgow-21-28/junio
12. World Low-Cost Airlines Congress, Ámsterdam-15-16/septiembre
13. Seminario Impact y Congreso Routes, Copenhage-

25-27/septiembre

14. Reunión strAIR, Oslo-28-29/octubre
 15. Seminario strAIR, TF y GC-17-18/noviembre
 16. Reunión ARC, Milán (Italia)-noviembre
- Colaboración estratégica regional con Asia

1. Misión Comercial a China con la Autoridad Portuaria de Las Palmas-14-22/marzo

2. Foro Indian Investors of the Future, Londres-04/abril
3. Presentación Programa Asia Invest en Bruselas-09/junio
4. Asistencia Foro Cámara de Comercio de Sta. Cruz de Tfe.

Oportunidades de Negocio con China-27/junio

5. Reunión con Casa Asia, Barcelona-24/octubre
6. Asia Invest Forum, Bangkok-14-18/noviembre
7. I Cumbre Empresarial Hispano China, Madrid-15/nov.

2004

FERIAS:

1. Call Center World Berlin (Alemania)-16-18/febrero
2. IMEX Madrid-17-18/febrero
3. CeBIT Hannover (Alemania)-17-20/marzo
4. Stand informativo en la Feria CyberExpo, Las Palmas GC-30/mar.-

02/abr.

5. Stand conjunto con Consorcio ZEC en Expomanagement Madrid-18-20/mayo

6. Pabellón Canario en Salón Internacional Logística (SIL), Barcelona-24-26/mayo

7. Stand en Feria de la Mancomunidad del Norte, Guía, GC04-06/junio
8. Intersolar Freiburg (Alemania)-24-26/junio
9. Feria Call Center Expo 2004, Birmingham (Reino Unido)-27-30/sept.
10. Biotechcnica Hannover (Alemania)-6-7/octubre
11. SMAU MILANO (Italia)-21-23/octubre
12. Stand en Foro Gran Canaria Emprede, INFECAR, GC-27-29/oct.
13. SIMO Madrid -09-14/nov.
14. Feria BioSpain, Barcelona-29-30/nov.

PRESENTACIONES REF Y CANARIAS EN CONGRESOS Y SEMINARIOS:

1. Presentación en Manchester (Reino Unido)-28-29/enero
2. European Outsourcing Association, Frankfurt (Alemania)-18-20/feb.
3. Apertura Oficina PROEXCA, Miami (EEUU)-16-18/abril
4. Industriemesse Hannover (Alemania)-19-21/abril
5. European Venture Market, Berlín (Alemania)-16-18/junio
6. Congreso de Ideas y Proyectos Empresariales, REEMPRENDE, Madrid-22-23/junio.
7. Congreso 'Retos de la Deslocalización', Madrid-16-17/sept.
8. Business Angels Tag, Maguncia (Alemania)-04/oct.
9. Presentación de Canarias en la Schweizer Präsenzborse, Lucerna (Suiza)-21/oct.
10. Seminario 'Outsourcing de servicios informáticos', Madrid-25-26/oct.
11. II Tenerife Business Incentive de Italia en Tenerife-27/oct.
12. Encuentro de Proyectos Biotecnológicos y Capital Inversión, Berlín (Alemania)-01-02/dic.
13. Encuentro Ready4growth Investment Readiness, Bruselas (Bélgica)-13-14/dic.
14. Presentación de Canarias en el European Venture Market, Munich (Alemania)-14-15/dic.

COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y MAILINGS:

1. Reportaje sobre Canarias en el Daily Telegraph (Reino Unido)-abril

RECEPCIÓN DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN CANARIAS:

1. 1er. Encuentro de Emprendeduría y Capital Inversión de Alemania en Canarias (BAND), Gran Canaria y Tenerife-24-29/mayo
2. Recepción de 17 iniciativas de inversión procedentes de Alemania, Reino Unido, Canadá, Estados Unidos y España (durante todo el año).

APOYO EN CONSULTORÍAS ESPECIALIZADAS EN CAPTACIÓN INVERSIONES

1. Contratación de CONTINUA GmbH (Alemania)

CAPTACIÓN DE FONDOS PARA INVERSIONES:

1. Encuentro CapCorp (Capital Riesgo, F&A), Madrid-26-27/oct.

PROYECTO CONECTIVIDAD COMERCIAL DE CANARIAS

PROGRAMA ASIA-INVEST

ANEXO

LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN CANARIAS

Origen de las inversiones

Tras analizar los datos de la inversión extranjera en Canarias durante los últimos años, cabe destacar la gran volatilidad que sigue existiendo tanto en lo referido a volúmenes totales como a los países de origen del capital. Este fenómeno es aplicable al resto del territorio nacional, por lo que las cifras de inversión extranjera deben interpretarse con cautela. Se continúan observando grandes fluctuaciones correspondientes a procesos de inversión y desinversión sin causa aparente. Ningún país muestra una tendencia determinada de una forma continuada. Excepto el caso de EEUU, que se sitúa todos los años en primero o segundo lugar, el resto presenta oscilaciones importantes.

El principal país inversor en nuestro Archipiélago durante el período analizado (2003-septiembre 2006) es EEUU, seguido de Luxemburgo. A cierta distancia se sitúan Brasil, Países Bajos, Reino Unido y Cuba. Llama la atención el paulatino descenso de las inversiones de países como Alemania, aunque se mantiene todos los años como inversor en las tablas, y también el aumento de otros países como Brasil, Cuba, Suiza o Panamá. Cabe también destacar las inversiones puntuales en 2004 de países como Canadá y Liechtenstein, que como mencionábamos antes no responden a ninguna causa aparente.

La inversión extranjera directa recibida en España sigue encontrándose muy concentrada en Madrid y Cataluña.

Ambas CCAA captan conjuntamente en algunos ejercicios la mayor parte del total recibido.

INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA EN CANARIAS POR ORIGEN
(Datos en miles de Euros)

Origen	Total (2003-sept. 2006)	Ene-sep 2006*	2005	2004	2003
1ª Estados Unidos	472.152	3.131	312.725	38.276	118.020
2ª Luxemburgo	207.752	1	286	206.441	1024
3ª Brasil	135.791	3	135.767	19	2
4ª Países Bajos	70.647	2.683	14.528	45.797	7.639
5ª Reino Unido	40.048	1.941	4.371	12.848	20.888
6ª Cuba	31.132	2	1500	29.449	181
7ª Suiza	19.453	31	1.347	14.276	3.799
8ª Panamá	11.397	1.217	8.560	48	1572
9ª Italia	7.278	26	775	6.249	228
10ª Canadá	7.242	0	0	7.171	71
11ª Liechtenstein	6.708	0	0	6.708	0
12ª Alemania	6.248	281	471	4.031	1.465
Resto países	32.139				
TOTAL	1.047.987				

Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y elaboración propia

Sectores económicos de las inversiones

INVERSIÓN EXTRANJERA BRUTA EN CANARIAS POR SECTORES

Epígrafe	Sector	enero-junio 2005	enero-junio 2004	enero-junio 2003
15	Gestión de sociedades y tenencia de valores	92,19%	75,25%	75,32%
14	Actividades Inmobiliarias	5,31%	17,07%	10,91%
10	Comercio	1,74%	0,98%	7,69%
	Actividades Informáticas	0,39%	0,0%	0,07%
11	Hostelería	0,05%	0,07%	4,38%
	Industria química	0,18%	0,87%	0,0%
4	Fabricación productos plástico	0,17%	0,0%	0,0%
	Resto de sectores	0%	5,76%	1,63%
TOTAL	100%	100%	100%	

% de inversión en Canarias sobre el total nacional

Fuente: Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Comercio y Turismo y elaboración propia

Las ETVE (Empresas de Tenencia de Valores Extranjeros) vuelven a copar la mayor parte de la inversión extranjera bruta en Canarias, sector que viene a absorber aproximadamente más de las tres cuartas partes del volumen total de forma continuada a lo largo de los años. Sigue primando el sector servicios como destino principal de las inversiones extranjeras pero destaca a su vez la inclusión de las actividades informáticas en la tabla y la disminución de las hoteleras en comparación con otros años. En el resto de sectores se observa también cierta volatilidad, como ocurre con el origen de las inversiones.

Queda patente tras analizar el cuadro de sectores, que el terciario sigue significando prácticamente el 100% de la inversión extranjera en Canarias aunque se aprecian ciertos flujos de inversión canalizados hacia sectores que no son los tradicionales. De no ir variando esta tendencia en los próximos años, la lenta diversificación de la oferta productiva repercutirá negativamente en el crecimiento futuro de la economía canaria, debido a la alta dependencia del sector servicios."

Lo que comunico a VE, a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de marzo de 2007.-EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, Antonio Sanjuán Hernández.

6L/PE-3909 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre viajes oficiales del Director General de Juventud en 2006, dirigida al Gobierno.

(Publicación: BOPC núm.61, de 8/2/07.)
(Registro de entrada núm. 648, de 28/2/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.8.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre viajes oficiales del Director General de Juventud en 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor

diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita formulada por el Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del Grupo Parlamentario Popular, sobre:

VIAJES OFICIALES DEL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD EN 2006,

recabada la información de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, cúmpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo se acompaña, asimismo se informa lo siguiente:

“Durante el año 2006, el Director General de Juventud del Gobierno de Canarias, ha realizado diferentes viajes oficiales con distintos objetivos todos ellos, detallamos a continuación los mismos, con las reuniones llevadas a cabo:

10 de enero de 2006-TF-Madrid

11 de enero de 2006-7ª Reunión del Consejo Rector de la Agencia Nacional Española, para la aplicación del Programa de Juventud. Lugar: Sede del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. C/ Agustín de Bethencourt, 4-3ª Planta.

12 de marzo de 2006-TF-Madrid

13 de marzo de 2006-Reunión con Leire Iglesias-Directora Gª del Injuve.

5 de abril de 2006-TF-Madrid.

6 de abril de 2006-Reunión Responsables de Juventud de Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla. Lugar: Instituto de la Juventud-C/ José Ortega y Gasset, 71-Madrid.

26 de junio de 2006-TF-Madrid.

27 de junio de 2006-Reunión para la constitución del Comité Nacional de la Campaña Joven Europea por la Diversidad, los Derechos Humanos y la Participación ‘Somos Diferentes, Somos Iguales’. Lugar: Injuve. c/ José Ortega y Gasset, 71-Madrid.

17 de julio de 2006-TF-Madrid.

18 de julio de 2006-Rueda de Prensa Presentación del Servicio de Información sobre los Efectos del Consumo de Drogas en el Cerebro. Lugar: Salón de Actos del Plan Nacional sobre Drogas. c/ Recoletos, 22-Madrid.

15 de noviembre de 2006-TF-Madrid.

16 de noviembre de 2006-Reunión de Responsables de Juventud de Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla. Lugar: Sala Polivalente del Injuve-c/ José Ortega y Gasset, 71-Madrid.

17 de noviembre de 2006-TF-Caracas (Venezuela).

Visita Diferentes Hogares Canarios en Venezuela.

Visita Asociaciones Juveniles (Vargas, Valencia, Caracas)

Intercambio Programas y Proyectos Interculturales entre Venezuela y Canarias.

Atención a las necesidades de la población de jóvenes canarios en Venezuela.

17 de diciembre de 2006-TF-Madrid.

17 de diciembre de 2006-Madrid-Bruselas.

18 de diciembre de 2006-Seminario ‘Aumentar la Movilidad en Europa’-Comité de Las Regiones. Lugar: Edif. Jacques Delors-Rue Belliard 99-101.

18 de diciembre de 2006-Reunión con Manuel García Guirado-consejero Asuntos Autonómicos-Representación Permanente Española ante la UE. Lugar: Boulevard du Régent, 52.

19 de diciembre de 2006-Reunión con Marzia Conte-Responsable del Programa ‘Juventud en Acción’ y Giorgio Guazzugli Marini-Responsable de Cooperación Internacional-Dirección General de Educación, Juventud y Cultura de la Comisión Europea-Unidad D.-Juventud, Deporte y relaciones con los Ciudadanos. Lugar: Tour Modau-Place Madau, 1.

19 de diciembre de 2006-Reunión con Belén Enciso-Programa Ciudadanos para Europa. Lugar: Tour Madou, Place Madau 1.”

Lo que comunico a VE, a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de febrero de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

6L/PE-3929 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Oficina de Vivienda Joven de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Publicación: BOPC núm. 75, de 26/2/07.)

(Registro de entrada núm. 750, de 9/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la Oficina de Vivienda Joven de Los Llanos de Aridane, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la Pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada a la señora diputada que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

Ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 16 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita formulada por la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), sobre:

LA OFICINA DE VIVIENDA JOVEN DE LOS LLANOS DE ARIDANE,

recabada la información de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, cumples trasladar a VE la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo se acompaña, asimismo se informa lo siguiente:

“El Plan de Vivienda de Canarias 2005-2008 contempla expresamente entre sus directrices la necesidad de ‘Potenciar el acceso de los jóvenes a la vivienda contemplando, además de líneas específicas para jóvenes, ayudas adicionales, teniendo en cuenta que este colectivo es de los que mayores dificultades encuentra para acceder a una vivienda. Se incluirá a la Bolsa de Vivienda Joven dentro de las líneas del Plan’. Así se establece por primera vez, un PROGRAMA DE VIVIENDA PARA JÓVENES, en el que se recogen diferentes líneas de actuación destinadas expresamente a facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda, entre ellas la Bolsa de Vivienda Joven.

Dicho programa se desarrolla por la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, a través del Instituto Canario de la Vivienda, y la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, a través de la Dirección General de la Juventud, junto con la Asociación Provienda, con la finalidad de facilitar el acceso de los jóvenes, con edades comprendidas entre los 18 y 35 años, a su primera vivienda, en alquiler o en propiedad, ofreciendo, además de las garantías suficientes a los propietarios una serie de ventajas jurídicas, técnicas y económicas, tanto a propietarios, como a inquilinos. Más concretamente, ofrece los siguientes servicios:

1.- En relación con el alquiler de viviendas:

* Oferta de viviendas en alquiler, pertenecientes a propietarios particulares, que se encuentren en buenas condiciones y con una adecuada relación calidad-precio.

* Gestión gratuita del proceso de alquiler de las viviendas y seguimiento del contrato durante toda su duración.

* Seguro multirriesgo del hogar para la vivienda alquilada y seguro de garantía del cobro de la renta para el propietario, sin coste alguno para los usuarios.

* Subvenciones al arrendador para rehabilitar.

A partir del año 2006, para incentivar la inclusión de viviendas en la bolsa se concederá una subvención con un importe máximo de 6.000, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma, destinada a financiar hasta el 50% de los gastos de rehabilitación de dichas viviendas, necesarios para que puedan ser arrendadas, con la condición de que, una vez rehabilitadas, se destinen al alquiler, a través de la Bolsa de Vivienda Vacía.

2.- En relación con la compraventa de viviendas:

* Oferta de viviendas en venta, que se encuentren en buenas condiciones y con una adecuada relación calidad-precio.

* Gestión gratuita del proceso de compraventa de las viviendas.

* Hipoteca Joven Canaria:

Se ofrece la posibilidad de financiar la adquisición de una vivienda nueva, de segunda mano o de autoconstrucción en unas condiciones especiales mediante la Hipoteca Joven Canaria.

3.- Información y Asesoramiento:

La Bolsa facilita gratuitamente información y asesoramiento técnico y jurídico en todos los aspectos relacionados con el alquiler o la compraventa de viviendas.

RESULTADOS OBTENIDOS POR LA OFICINA DE LOS LLANOS DE ARIDANE:

Años	Viviendas alquiladas	LA PALMA	
		Viviendas vendidas	Viviendas financiadas con Hipoteca Joven
2001			1
2002			45
2003	14	8	39
2004	34	6	43
2005	85	3	45
2006	79	9	218
Totales	130	17	173

*La Bolsa de Vivienda Joven comenzó a operar en La Palma, a través de la Oficina de los Llanos de Aridane, en el año 2003; no obstante, antes de esa fecha se tramitaban ya determinadas actuaciones como la Hipoteca Joven a través de las entidades financieras firmantes del convenio.”

Lo que comunico a VE, a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de marzo de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.

6L/PE-4014 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Pedro Quevedo Iturbe, del GP Coalición Canaria (CC), sobre campaña promovida por el Gobierno en un medio de comunicación holandés, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Publicación: BOPC núm. 75, de 26/2/07.)

(Registro de entrada núm. 725, de 8/3/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

8.9.- Del Sr. diputado D. Pedro Quevedo Iturbe, del GP Coalición Canaria (CC), sobre campaña promovida por el Gobierno en un medio de comunicación holandés, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita formulada por el Sr. diputado D. Pedro Quevedo Iturbe, del Grupo Parlamentario Coalición Canaria (CC), sobre:

CAMPAÑA PROMOVIDA POR EL GOBIERNO EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN HOLANDÉS,

recabada la información de la Consejería de Turismo, cúmpleme trasladar a VE la contestación del Gobierno, cuyo contenido se encuentra reflejado en el anexo se acompaña, asimismo se informa lo siguiente:

“La acción de referencia, que técnicamente no puede considerarse una campaña, se llevó a cabo en marzo de 2006, concretamente en la publicación del número 3 de la revista especializada en deportes extremos y de aventuras ‘OUTDOOR MAGAZINE’, destinada al público de los Países Bajos.

En dicha publicación se le ofrece al Gobierno dedicar un extra ‘Especial Canarias’, con un suplemento de 20 páginas dedicado al segmento de turismo de aventura y en concreto a las disciplinas deportivas de escalada, bicicleta de montaña y senderismo. La contraprestación solicitada es la financiación del viaje del equipo de prensa y el apoyo logístico para moverse en el destino. Entendiendo que con esta iniciativa se posibilitaba la diversificación del producto turístico, que se establece como objetivo prioritario en el plan de marketing, y dado el alto potencial de Canarias en este producto, desde el Gobierno se valora esta acción positivamente, si bien se establece como condición imperativa el que en el reportaje se hable de todas las islas, dado que en la propuesta inicial solo se contemplaban aquellas islas con mayor cantidad de recursos en este segmento.

La propuesta se contrasta con los Patronatos insulares y se procede a organizar el viaje, coordinando con ellos los programas y las actividades a realizar. Para ello también se contó con la colaboración de empresas canarias especializadas en la práctica de estos deportes.

Como resultado se obtuvo un especial de Canarias en el que aparecían todas las islas, si bien, como es lógico, se

incluyeron para cada deporte o actividad aquellas islas que ofrecen mejores recursos o infraestructuras. Es innegable que Canarias, en este ámbito, posee unos recursos excepcionales y unas oportunidades de venta indiscutibles, pero también es cierto que la diversidad de paisajes y orografías, da como resultado el que unas islas sean más adecuadas que otras para la práctica de determinadas disciplinas. Es más, esta diversidad debemos venderla y aprovecharla como ventaja competitiva, logrando un posicionamiento difícil de alcanzar por otros destinos.

Aún así, la información aparecida la consideramos equilibrada, según lo demuestra el desglose de las 18 páginas con textos del suplemento: 9 de ellas (la mitad) contienen información genérica de todas las islas, con extensión similar para todas ellas. El resto se reparten de la siguiente manera: 2 sobre senderismo en La Palma, 2 sobre senderismo en Tenerife, 2 sobre senderismo y mountain bike en Gran Canaria y 2 sobre mountain bike en La Gomera y El Hierro. Una última página se dedica, y es la única descompensación que puede haber, a la escalada en el Parque Nacional del Teide, por sus especiales atractivos para la práctica de este deporte.

Las islas de Fuerteventura y Lanzarote no reciben el mismo tratamiento específico, aunque sí aparecen en igualdad de condiciones en las 9 páginas genéricas. A nadie se le escapa que sus recursos para estas disciplinas son algo más limitados y por ello, los expertos holandeses desplazados a Canarias no las consideraron de tanto interés, en esta materia, para sus lectores. En este punto hay que explicar que no siempre se puede imponer a los medios que publiquen la información que se pretende, dado que muchos de ellos basan en esta objetividad la credibilidad ante sus lectores. Ante esta situación, el Gobierno negoció con el medio la realización de dos monográficos, uno de Fuerteventura y otro de Lanzarote, en otra publicación de la misma editorial dedicada a los deportes náuticos, en concreto al windsurf y al surf.

Con todo ello lo que se ha pretendido en presentar en los Países Bajos una imagen diversificada de Canarias y favorecer, para cada isla, un posicionamiento basado en sus singularidades y fortalezas que, lejos de competir entre ellas, nos permita ganar cuota de mercado.”

Lo que comunico a VE, a los efectos previstos en el artículo 171.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de marzo de 2007.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO,
Antonio Sanjuán Hernández.